EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 13 de Abril de 1884. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 475.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.ª Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. sémanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EL DISTRITO DE PUIGCERDÁ

I.

Este es el título que *La Lucha* dá á un artículo, ó cosa así, que publica el último miércoles, y con el mismo título vamos á ocuparnos de igual asunto; porque aunque en la contienda no tengamos interés particular, por no ser ninguno de los candidatos que se presentan allí de nuestra comunion política, conocedores como somos de las cualidades que distinguen y honran á nuestro particular y querido amigo el señor don Domingo Call y Franqueza, candidato adicto por aquel distrito, y el natural interés que nos inspira todo lo que al bien y prosperidad de la provincia se refiere, nos dan títulos suficientes para ocuparnos de semejante asunto que podemos y debemos calificar de *vitalísimo* para el distrito de Puigcerdá, hasta ahora huérfano de toda proteccion, pues desgraciadamente para él, todos los diputados que le han venido representando en Córtes, ó no se ocuparon de aquello que debian mirar con predilecto interés, ó solo lo hicieron, como acontece con el señor don Félix Maciá y Bonaplata, de cosas que están íntima y estrechamente relacionadas con sus intereses, mera y puramente personales, como demostraremos.—no con ánimo de mortificar á dicho señor,—si nó para que se vea que *La Lucha* y *La Voz del Pirineo* ó ignoran el estado de aquel distrito ó á sabiendas defienden lo que no es posible defender ante el país, que no puede menos de oir con repugnancia, aplausos hijos de la ignorancia, ó de la mala fé, ó de otra cosa aun mas censurable. Todo ello junto, nos obliga á entrar en un terreno que, (aun que con suma abundante de datos) habíamos rehusado hasta hoy, pero en el que entramos obligados por el deber de hacer luz, ya que *La Lucha*, en lugar de permanecer silenciosa, como debiera aconsejarle la benevolencia con que á sus hombres viene tratando el gobierno, se lanza airada á la pelea para ofender del modo que lo hace al candidato adicto señor Call, olvidando hasta las formas de respeto á las autoridades á quienes acusa de tolerancia, al menos, á los supuestos abusos cometidos por dicho candidato, que califica imprudentemente de un modo calumnioso, sin tener en cuenta, ni la justa fama de caballero honrado y digno que disfruta dicho señor, ni que tales absurdas acusaciones han de ser leidas por el país, que no podrá menos de mirar con el desprecio que se merecen hombres que tan á mansalva tratan de herir á quienes por muchos conceptos se hallan muy por encima de sus detractores.

Siga *La Lucha*, ya que tan provista está de pruebas, ¿qué coacciones, que medios reprobados ha utilizado el señor Call, que pudo y debió denunciar sin consideracion alguna á peatones, carteros, estanqueros y otros dependientes del Estado, á quienes por medio de indignas mentiras á los unos, de amenazas á los otros y por sorpresa á todos les hizo firmar por los agentes del señor Maciá las propuestas de Interventores, antes de entrar en el período electoral, con manifiesta coaccion y abusando del carácter de diputado que aun tenia y comprometiendo sériamente á los firmantes y á los que recogian las firmas? ¿Sabe *La Lucha* y su patrono la pena que impone la Ley á los que antes de la época señalada, llevan á cabo actos electorales, de la especie de los que nos ocupa? Pues si no lo saben véanlo, y si lo saben como suponemos, califiquen como quieran á los que comprometieron de tal modo á cuantos de tan buena fé y engañados firmaron aquellos documentos en tal época, exponiéndolos á una causa criminal que la Ley pena con prision correccional, multa de 100 pesetas á 5 mil é inhabilitacion temporal. El señor Call, nos consta posee pruebas de esto y ni llevó á nadie á los tribunales, ni separó ningun empleado, ni cometió ninguna coaccion de las llevadas á efecto por su contrincante de oposicion, que con escándalo de la provincia y de la moralidad se vé apoyado por elementos que legalmente debian permanecer neutrales, porque es una inmoralidad política y faltan totalmente á sus deberes, los empleados que toman parte en esas contiendas y mucho mas inmoral é incomprensible que lo hagan tan á la descarada y precisamente combatiendo las candidaturas adictas, á ciencia y paciencia de los que pueden y deben á toda costa evitarlo pese á quien pese.

Vamos ahora á ocuparnos de los grandes servicios que el señor don Felix Maciá y Bonaplata, tiene prestados al distrito de Puigcerdá, que justifican esa popularidad decantada, y que es tan negativa como no puede menos de ser, porque en realidad, nada hizo que no fuera en cosas de su peculiar provecho, y lo demostraremos:

Demos principio por la carretera de Ribas á Puigcerdá, uno de los *grandes servicios prestados al país*. Construyó el Gobierno las cuatro quintas partes de ella, y detúvose no sabemos por qué, en el llamado collado de Tosas, dejando por terminar unos seis ó siete kilómetros para llegar al llano de la Cerdaña, no cabiendo en cabeza humana, el que despues de haber hecho el gobierno gastos tan considerables para construir aquella carretera, (cuyo único objeto debe ser y és el unir á la Cerdaña con el resto de la provincia, puesto que no pasa por pueblo ninguno en todo su trayecto,) volvemos á repetir que no se concibe se detuviera en un punto como el indicado y allí quedára paralizada la obra, que nadie, absolutamente nadie podia utilizar y que para nada servia por lo tanto. ¿Y porqué sucedía esto? Hay dos razones para elegir: 1.ª ó el diputado del distrito señor Maciá siendo adicto como lo era entonces carecia de la suficiente influencia para obtener del gobierno el crédito ya insignificante para la terminacion de la carretera, ó al diputado señor Maciá no le convenia que la carretera se terminara por cuenta del estado. La primera razon, si la aceptamos, demuestra el poco valer de dicho señor ante el Gobierno; pero no podemos aceptarla asi por que si sus influencias no eran suficientes para conseguir el crédito necesario, es seguro que sus compañeros de la provincia, á haber tenido el señor Maciá interés en ello le habrian ayudado en sus gestiones y obtenido la terminacion de la carretera. La segunda razon la discutirá el país que la conoce, pero para el que no esté en antecedentes, le diremos: Que bajo el protectorado del señor Maciá, se organizó una sociedad que solicitó y obtuvo del Gobierno el permiso de terminar, ó medio arreglar el trozo de carretera que faltaba, el establecimiento de un portazgo en el parage llamado «La Molina» en el que como justa indemnizacion á los gastos que la Compañía hiciera, se cobraría un módico derecho á las caballerías y carruajes de todas clases que entraran y salieran de la Cerdaña. El país agradeció por el momento el hecho; pero más adelante al hacerse cargo la compañía de otro negocio por explotar que habia y al ponerlo en práctica; el país se reaccionó y lo que en un principio fuera gratitud se trocó en despecho puesto que se vió convertido en patrimonio de unos cuantos á cuyo lado estaba el decantado señor Maciá y Bonaplata.

Era el negocio el establecimiento de otra sociedad de coches para viajeros, con el título de «La Ceretana», que al poco tiempo empezó á funcionar y de lo que se nos dice es gerente el señor Maciá. Como la apertura de la carretera con los módicos estipendios que se exigíeron al principio, hizo que se organizasen servicios de viageros por distintas empresas y particulares, para que «La Ceretana» viviera, se hacía preciso arruinar á aquellas, y esto se consiguió elevando las tarifas de un modo tal que llegó á exigirse á los carruages de viageros cinco pesetas por cada un caballo que llevaban; al pasar y repasar el portazgo y cuente el lector que ningun vehículo puede hacer aquella áspera jornada con menos de seis caballos. Total cinco duros de entrar en la Cerdaña y cinco de salida. Resultado el que solo «La Ceretana» puede hacer el servicio de viageros y todo queda en casa para *gloria* del señor Maciá y de los amigos, que como es natural defienden á capa y espada al flamante candidato de oposicion. Este portazgo que no paga matrícula creemos recauda al año muchos miles de duros que gravitan sobre el precio de todos los artículos que se consumen en aquel país, á la par impide el que los productos de él pueden ir á otros mercados á hacer la competencia á los de su clase, pues ya van gravados con tan honeroso impuesto á su paso por el portazgo, que tiene tambien la rara cualidad de ser el único que hay en España. La impopularidad que esto

le ha dado en el país al señor Maciá es tanta, que no puede ser mayor ni mas justificada, y como es natural desea que llegue el momento de darle una prueba al depositar en las urnas sus sufragios, á favor del señor Cail como confiadamente se espera.

Otro de los pésimos servicios que tiene prestados al país, el señor Maciá y que solo ha podido inspirar un abuso de influencia, es lo ocurrido en un pueblo de aquella Cerdaña, llamado «Caixans» en el que tiene una finca un pariente de dicho señor. Surtia de aguas á este malaventurado pueblo un barranco, pero al pariente de don Félix le convenia regar la finca, é ideó una mina de agua que fué á buscar por bajo del barranco produciendo tales filtraciones que dejó á éste en seco y por lo tanto al pueblo. Acudieron sus vecinos en demanda de justicia; pero como el alcalde de entonces era hechura completa del señor Maciá, el informe fué negativo y no se oyeron las justas quejas de aquel aflijido vecindario que desde hace muchísimo tiempo tienen sus moradores que ir á buscar al rio el agua para los usos domésticos, para abrevar el ganado, y hasta para regar sus hoy casi estériles huertos en donde cogian algunas hortalizas de que ya carecen. En cambio el señor pariente del *diputado* entonces, riega sus flores y su arbolado y es feliz en medio de su vergel viendo las miserias de aquellos desgraciados vecinos de Caixans. ¿Como es posible que este pueblo no esté disgustado con don Félix y deseoso de probarle su antipatía, que tan merecida tiene? Pero les diremos, bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, por que ellos serán hartos.

Damos por terminada la tarea de este dia, que para muchos hay, pues en cartera tenemos los asuntos del canal de Bolvir, Saneja y Llivia; los de la Colonia de Surroca, el de la hundida casa del Ayuntamiento de Ogassa, el de los montes de Pardinas, el de los caminos interrumpidos por los terraplenes de la via férrea de Vich á S. Juan y otros y otros que daremos á conocer al público para que juzgue de la impopularidad que tan merecida tiene en el distrito de Puigcerdá el candidato de oposicion señor Maciá y aprecien al mismo tiempo el valor de los encomios que le prodigan *La Lucha* y *La Voz del Pirineo*, cuyos periódicos se remiten á todos los alcaldes y secretarios de aquel distrito electoral, por encargo del señor Maciá, que paga las suscriciones, segun acusan mas de un volante de la Administracion de estos periódicos que asi lo dicen. El país por lo tanto sabe á que atenerse y apreciar el valor de los aplausos de estos aduladores colegas, que asi los prodigan sin temor á la censura del que los ha de leer y ya ha juzgado al hombre que tan denodadamente defienden; y para los que no le conozcan, estamos nosotros, que sin temor á que se nos desmienta, pues relatamos hechos, iremos haciendo historia de las cosas, ya que á ello se nos obliga.—Z.

CACHOS.

No contentos sin duda los canovistas con las denundias, multas, prisiones y otros escesos que están haciendo llover sobre *El Pogreso*, hasta le insultan.

Un periódico ministerial despues de decir que lo que le pasa á *El Progreso* es por que así lo quiere y lo ha buscado intencionalmente, escribe lo que sigue:

«Es un sistema, como otro cualquiera, para adquirir notoriedad y realzar la importancia de una publicacion, delinquir para ser castigado y quejarse luego de los castigos que la ley impone.

Esta es la verdad, y la opinion imparcial lo reconoce así.»

Lo que reconoce la opinion imparcial, es que los conservadores tienen la lengua sobradamente larga, tanto por lo menos como su poca..... apresion.

Como tambien reconoce que cuando manden los liberales habrá que aplicarles la ley de Lynch.

Recargándola.

—=—

Dice un periódico madrileño, que muchas señoras se han visto desagradablemente sorprendidas con la publicacion de unos versos obscenos, que andan vendiendo por las calles con el mismo título de un juguete muy aplaudido en uno de los principales teatros, y que el público compra creyendo que es el libro del juguete.

Comentando lo cual dice otro periódico que mientras esto se tolera y consiente por las autoridades canovistas, son detenidos y llevados á la prevencion ó á la carcel, infelices vendedores de periódicos de oposicion.

Pero el colega no se fija en que estos periódicos combaten al *Monstruo*, y los versos obscenos solo atacán á la moral.

¿Estamos?

—=—

Lo que les pasa á ciertos funcionarios dignos, entendidos, probos y rectos como pocos, segun *El Liberal*.

Dice este colega:

«Es curioso lo que ocurrió en Barcelona al juez de primera instancia, que fué de uno de sus distritos, Sr. Gil Maestre, cuando desempeñó el cargo de gobernador civil de la provincia. Como solo era interino, no pudo cobrar el sueldo de gobernador, y como no desempeñaba entonces el juzgado, tampoco le abonaron el de juez; así es que durante el tiempo que estuvo al frente de la provincia, que fué bastante, no cobró paga alguna.»

Agradecido puede haber quedado el señor Gil Maestre al señor Moret que le nombró gobernador, y esto que los servicios que prestó calculados á dinero, alcanzarían un valor enorme.

Pero no haya cuidado, que en cuanto se entere del caso el señor Moret, de fijo le abona el sueldo de su bolsillo particular.

Si es que no prefiere recompensarle debidamente cuando vuelva á ser ministro.... de la gobernacion.

—=—

Sobre lo de Cuba.

De *El Estandarte*, periódico ministerial de cámara:

«... Todas las graves noticias de Cuba, bajo el punto de vista de la integridad del territorio, consisten en haber desembarcado, procedentes de Cayo-Hueso, unos 25 salteadores de caminos, que á estas horas probablemente habrán caido en poder de la guardia civil, ó habran tenido que esconderse ó reambarcarse.»

Desgraciadamente para Cuba y para España, á estas horas los tales «salteadores de caminos» ni han sido habidos, ni se han escondido, ni siquiera reembarcado.

Lo que hay, es que sigue persiguiéndoles la guardia civil.

* * *

En cambio un colega barcelonés publica el siguiente telégrama:

«Hay en las esferas oficiales profundo disgusto por la conducta del ministro de España en Washington, que desconoció totalmente los proyectos del cabecilla Agüero.»

En los paises estranjeros, de las faltas de los diplomáticos que pueden acarrear grandes males á una nacion, se hace responsable al gobierno que los nombra ó sostiene.

En España, suele pagar los platos rotos el último mono.

¿Faltará esta vez el refran?

—=—

Para que se vea como cunde el amor al trabajo donde *in illo tempore* todo era holganza, hasta los frailes capuchinos de Manresa se han metido á industriales.

Así le parece á *La Montaña*, periódico de aquella ciudad, toda vez que, segun dice, los Padres se han constituido en agentes de muchachas de servicio.

Bajo el pretexto de dirigirlas, á fin de que no se extravien.....

Y con el objeto de establecer un verdadero espionaje en las familias.

A. M. D. G.

—=—

Para que se vea hasta donde llega la tenaz persecucion de que es víctima *El Progreso*—que sentimos vivamente,—el colega avisa á sus suscritores y á cuantas personas le escriban, que no obstante de tener apartado en correos, se sirvan dirigirle las cartas con sobre exterior á otra persona ó periódico cualquiera.

Fíjense ustedes bien y saquen las consecuencias.

CRONICA GENERAL.

El señor Call estuvo ayer en esta de regreso de la córte, en donde recabó de los centros oficiales la confirmacion del mas incondicional apoyo en favor de su candidatura por el distrito de Puigcerdá. Visitó algunos amigos y pasó luego á conferenciar con el señor Gobernador civil, Secretario y Delegado de Hacienda, á los cuales comunicó las impresiones que traía de Madrid. Es inútil decir que todos le manifestaron que le secundarian decididamente. Quiso su buena fortuna que tuviera por compañero de viaje, desde Barcelona á esta capital, á don Alberto Camps, quien curado á la postre de contemplaciones fusionistas, le manifestó hallarse dispuesto á portarse como leal amigo y á darle todo el apoyo que estuviera en su mano para que saliese airoso de la brava contienda en que se halla empeñado. Felicitamos al candidato de La Bisbal por haber comprendido á lo que obligan los compromisos de una política formal y destituida de reservas mentales. Muchas personas residentes en Gerona que tienen no escasa influencia en el distrito de Puigcerdá se acercaron al señor Call á ofrecerle sus buenos oficios y le llenaron de cartas de recomendacion. No tenemos inconveniente en asegurar que el propio señor ha de ser quien logre la compra por el Estado de la carretera particular del collado de Tossas á la Molina y la consiguiente abolicion del portazgo. Así se lo ofreció el ministro de Fomento don Alejandro Pidal y Mon. Con que, ceretanos, á la pelea al grito de «viva Call y abajo el portazgo»: que la fortuna sólo ayuda á los que ponen algo de su parte. Demás de esto el entusiasta candidato por Puigcerdá es hombre que está animado de las mejores intenciones, y si sale elegido, como es seguro, su paso por las altas regiones ha de dejar honda y provechosa memoria en las cosas todas de esta maltrecha provincia, tán anhelosa de órden, legalidad y decencia. No es esto decir que no le secunden los restantes diputados; pero á las veces una personalidad activa y vigorosa es fuente de emulacion para los demás y orígen de una noble competencia, que al cabo da los mas fecundos resultados.

D. Alberto Camps se ha dirigido á Monells, en donde tiene su casa solariega, y desde allí creemos que dará la última mano á la eleccion de su distrito. No nos cansaremos de advertir á este candidato la conveniencia de estudiar las necesidades del país, oir sus clamores, hacerse cargo de sus males y armarse de valor para aplicar, si necesario fuese, el hierro y el fuego á la curacion de los mismos. Los propietarios, los industriales, los comerciantes, los hombres de carrera ven con tranquilidad como él y sus amigos disfrutan una vez y otra del honor de representar al país en las córtes, miran sin envidia como la munificencia real premia sus servicios con valiosas mercedes, la prensa es benévola con ellos, si algunas veces les avisa, casi nunca los ataca, contentándose con echarles límpias y diminutas chinitas, que distan, lo que dista la finura de la grosería, de aquellos puñados de lodo que cierto periódico de esta ciudad arrojaba en otro tiempo al rostro de los candidatos y de las autoridades que hacian la contra á sus patronos, en fin, dicho Sr. Camps y compañeros son los niños mimados de una de las provincias mas dignas de ser bien tratadas. ¿Qué se les pide á cambio de todo esto? Lo que ellos deberian anticiparse á dar espontáneamente, á saber: que dejen gobernar á las autoridades y que las liberten de la tu-

tela humillante de caciquillos sin arraigo, sin patriotismo, sin ideales levantados y sin amor ninguno á un país que no es el suyo; que persigun la inmoralidad y la corrupcion donde quiera que las hallen; que se apoyen en las personas de ilustracion y de abnegacion probadas y que levanten el espíritu público hoy abatido y minado por el mas terrible escepticismo político, efecto del espectáculo de tan continuadas y repugnantes apostasías. Sepan que pueden venir momentos de prueba para lo que todos amamos, y si para entonces no han sabido hacer país, les auguramos que se encontrarán en medio del vacío mas espantoso, repitiéndose el triste ejemplo que ofreció la situacion sagastina, en la cual el gobernador no tenia amigos dispuestos á arrostrar el mas mínimo peligro por él, ni siquiera para tomarse la molestia de perder una hora para acompañarle á paseo. Asi se comprende porque vino lo de Badajoz, la Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, sin que nadie lo supiera: cuando las provincias están disgustadas se establece el divorcio entre la situacion y el país, y entonces se fraguan las mas grandes conspiraciones sin que nadie se crea obligado á denunciarlas.

Las víctimas no pueden querer nunca la salvacion de sus verdugos.

El señor Rodés sigue recorriendo con buen éxito los pueblos del partido de Santa Coloma.

En los demás distritos no hay novedad particular que consignar.

—Esta noche á las diez en punto tendrá lugar la inauguracion del nuevo salon que la sociedad «La Odalisca» ha construido en el café del Recreo con un gran baile de sociedad, el cual segnn nuestras noticias estará muy concurrido. Es de aplaudir el celo y buen gusto que ha tenido la Junta en la construccion y decorado de tan bonito salon.

—En la reunion que celebró el dia 8 del actual la sociedad Econímica de Amigos del País, fueron elegidos compromisarios para el nombramiento de senador por los Económicas de la Region de Barcelona, los señores D. Francisco Bosquí, D. Emilio Grahit y D. Felipe Lloret.

—El gran exceso de original nos obliga á retirar la mayor parte del que teníamos preparado para esta seccion.

REMITIDO.

Gerona 9 de Abril de 1884.

Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion; aunque poco amigo de molestar la atencion del público, me creo sin embargo en el deber de pedirle un lugar en las columnas de El Constitucional para deshacer algunas imputaciones calumniosas, que públicamente se han lanzado contra personas dignísimas, con motivo de los hechos ocurridos recientemente en el Instituto provincial: para lo cual me bastará esponer sencillamente la historia de la Academia científico-escolar, que es por decirlo asi el cuerpo del delito.

Sabido es que en casi todos nuestros Institutos y centros oficiales de enseñanza hay por desgracia algunos jóvenes, que contando mayor ó menor número de *Suspensos* en sus hojas de estudios, en vez de frecuentar las clases y bibliotecas frecueutan mas bien las casas de juego y de libertinage. Semejantes jóvenes forman un foco de inmoralidad que irradia siempre mas ó menos haciendo sentir un funesto influjo sobre muchos de sus compañeros; son un lazo tendido constantemente para perder al incauto jóven que se deja caer en él. ¡Cuantas veces en mi ya larga carrera profesional, he visto á jóvenes aplicados que habian venido al Instituto llenos de salud y robustez, perder su aficion al estudio, volverse mustios y marchitos, por causas que no hay necesidad de esplicar, y á otros dejar las clases para curar enfermedades que causaban la vergüenza y la indignacion de sus padres!

Este peligro que deberia hacer temblar á todo padre de familia, existe, como he dicho, en todos nuestros Institutos y Universidades, pero de una manera mas inminente todavia en el Instituto de Gerona, por su situacion especial inmediata á ciertas calles, donde ningun padre quisiera encontrar á su hijo.

No diré ya en mi calidad de sacerdote y catedrático, sino aun de hombre honrado, tengo y tenemos todos el deber de oponernos á la corrupcion de la juventud. Dejemos, ya que no se puede impedir, que los ya pervertidos sigan en sus vicios, pero á lo menos tratemos de salvar á los que todavia no han caido y que están en peligro de caer en las redes que con dañada intencion les tienden. Para esto creí necesario fundar una sociedad donde pudiesen entrar todos los jóvenes que se comprometiesen á llevar una vida arreglada, prohibiéndoles rigurosamente las conversaciones deshonestas y las lecturas obscenas con las que el libertinaje hace su propaganda en la juventud, y empleando su actividad que con el escesivo número de fiestas que interrumpen los estudios oficiales, queda muchas veces sin objeto, en el cultivo de las ciencias y las letras, dándoles para ello el estímulo y los medios convenientes. Este pensamiento aprobado por el señor Director del Instituto, como era de esperar atendidos sus honrados y nobles sentimientos, y por algunos Catedráticos, cuyo celo por el aprovechamiento de sus alumnos es bien conocido, se llevó á cabo, resultando de aquí la Academia científico-escolar.

El fin de nuestra Academia es pues en primer lugar moral, y siendo moral claro está que debe ser religioso. Solo el temor de un Dios que ve nuestros mas ocultos pensamientos y deseos, y que dispone de una eternidad para dar el premio ó castigo á que nos hacemos acreedores, es capaz de oponer un dique al torrente de nuestras pasiones: solo la gracia, que vino á traernos N. S. Jesucristo, es capaz de dár á los jóvenes la fortaleza que necesitan para perseverar en el bien á pesar de los malos ejemplos.

Pero además de ser moral el fin que persigue la Academia, es tambien y de una manera muy especial científico y para demostrarlo me bastará presentar los resultados obtenidos en los dos meses que cuenta tan solo la Academia de existencia. En tan breve tiempo se han celebrado tres sesiones, una pública y dos paivadas, y en ellas han presentado los sócios con la mayor espontaneidad gran número de poesías y discursos sobre geografía, historia, firlosofía, física y demás ciencias. Se han adquirido por cuenta de la Academia varios instrumentos; una cámara oscura con doble *chassis* para la fotografía, un necesser completo de galvanoplastía, una máquina eléctrica de Holz perfeccionada y un microscopio compuesto que no solo han usado los sócios en el Instituto, sino que han podido llevárselo á sus casas para ejercitarse en su manejo. Estos instrumentos son propiedad de los sócios, y entre ellos se distribuirá su valor el dia que la sociedad se disuelva, habiendo sido su importe adelantado por un Catedrático. Además el dignísimo Profesor de dibujo señor Gelabert ha regalado para el uso de la Sociedad un escelente objetivo y un libro de fotografía y no se crea que estos instrumentos sirvan solo para adorno; el que quiera llegarse al Instituto podrá ver los trabajos que se han hecho en fotografía, vistas, retratos, grupos etc. llegando hasta dar esmalte á las pruebas obtenidas. Hay tambien quienes trabajan en galvanoplastía, y si las colecciones de Historia natural que entran en nuestro plan no han sido hechas, es porqué no ha llegado todavia la estacion oportuna. Nuestros proyectos, en lo que se refiere á las aplicaciones prácticas de las ciencias físicas y naturales, que tan importantes son para ocupar la actividad de los alumnos de una manera útil y agradable, son muy vastos y darán, si llegan á realizarse, un lugar muy distinguido al Instituto de Gerona; mas adelantos de esta naturaleza no pueden organizarse en tan poco tiempo, y en medio de las dificultades que se tienen que vencer cuando se trata de realizar un verdadero progreso.

Una sociedad cuyo objeto es fomentar la moralidad y la aplicacion al estudio, era natural que no fuese bien vista por esa agrupacion de jóvenes desaplicados que no puede faltar en ningun Instituto. El contraste que producia su conducta con la de sus compañeros no podia menos de mortificarles, y cuando vieron que algunos alumnos, con el estímulo de la sociedad, se separaban de ellos para entrar en el buen camino y aplicarse al estudio y al cumplimiento de sus deberes. se indignaron en gran manera y no dejaron piedra por mover para destruir la Academía, buscando el apoyo de ciertas personas y publicando las mas absurdas calumnias contra la sociedad y el Instituto, tratando además de imponerse con amenazas y de acudir á la fuerza de sus puños á falta de razones mas convincentes De aquí los hechos sobre que ha tenido qne juzgar el Claustro.

No descenderé á refutar la ridícula invencion de que la Sociedad es política, fundada, á lo que parece, en que el reglamento prohibe las *malas lecturas*, ni la mas insidiosa todavía de que se obligue á los alumnos á entrar en ella por temor de la suspension á fin de curso; todos saben que son muy libres en esto, y que los Catedráticos que la favorecen no reportan de la Academia la mas pequeña utilidad y que antes bien á alguno de ellos le cuesta varios gastos además de un trabajo escesivo. La Academia no es para favorecer á los Catedráticos, sino para el bien de los alumnos, estimulando su aplicacion y apartándolos de los vicios é inmoralidad que son ordinariamente la principal causa de que no aprovechen en sus estudios; creería pues faltar á un deber de conciencia si por el temor de que algun descontento ponga en duda mi imparcialidad, dejase de procurar la aplicacion y el aprovechamiento de mis alumnos.

Debo, antes de terminar, escusarme de haber tenido que decir verdades tan amargas, y poner de manifiesto una llaga tan asquerosa. Por muy sensible que esto sea, más lo seria aun si existiendo la llaga se la mantuviera oculta sin tratar de remediarla; y mas sensible todavía y vergonzoso si hubiese quien conociendo la llaga se opusiera á su remedio.

Réstame, señor Director, darle anticipadas gracias por su atencion y ofrecerme por su affmo. y S. S. q. b. s. m.—*Buenaventura Ribera*, Pbro.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN FUNCION DE DESPEDIDA
para el domingo de Pascua 13 de Abril.

Por el renombrado ilusionista

DOCTOR NICOLAY

y la simpática sibila

MISS ELENA.

1.ª parte. Sinfonía por la orquesta

Alta mágia moderna.

2.ª parte. Sinfonía

á peticion general

La Fascinacion humana.

3.ª parte. Sinfonía

GRAN RIFA GRATUITA

DE DIEZ LINDOS PREMIOS Y SORPRESAS.

Esplicacion de multitud de escenas de gran ilusion.

Precios los de costubre.

Á las 8 y media.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, asi como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrié* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.° BARCELONA.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 t zas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, *Carretas, 39, pral. Madrid.*

Dolores — Tisis

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa UN PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye *el medio mas poderoso de restauracion orgánica.*

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminacion, viene á ser *el mas eficaz é inocente de los depurativos.*

MARCA REGISTRADA

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolucion de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa accion siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida *un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.*

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria — Herpetismo

EL 30 DE ABRIL DE 1884

tendrá lugar la mayor estraccion riquísima en premios *de los billetes del Estado de Brunsvic*, sorteados en séries y ganando con seguridad

PRIMERA SUERTE: 187,500 PESETAS,

numerosos premios menores y medianos.

Cada billete ha de salir en este sorteo.

VENDEMOS:

Un billete entero	á 750	Pesetas.
Un medio billete	á 375	»
Un cuarto de id.	á 200	»
Un octavo de id.	á 100	»
Un dieciseisavo de id.	á 50	»

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada.

Especialmente llamamos la atencion al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios en seguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y gratis.

Comercio de Banca y Papel de Estado en Colonia sobre el Rhin. — **ENGEL Y C.ª** *ALEMANIA.*

RICARDO GRAHIT
MEDICO-CIRUJANO

Forsa—4—2.°
GERONA

HORAS DE CONSULTA
De 12 á 2 de la tarde

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmácias.=Depósito general: Farmácia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

GRAN CORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60.—BARCELONA

Ventas al contado.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapentecias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller. 14

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales